



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 05/ 2017

Martes 18 de abril de 2017

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a dieciocho días del mes de abril de dos mil diecisiete celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Prof. Carlos BRAJAK. -----

Están presentes: los **Consejeros Docentes:** Víctor ARROJO, Silvia MERCAU, Elena DABUL, en reemplazo de Silvia NASIFF, Juan Carlos UGO, Laura DUFOUR; **Consejera Egresada:** Marina SARALE, **Consejeras Estudiantiles:** Hanna Nataly LUST, en reemplazo de Lucía CEBALLOS, Federica María POLIZZI; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Gustavo Jesús RODRÍGUEZ.-----

Ausentes con aviso: **Consejeras Docentes** Bárbara BUONO, Silvia NASIFF; **Consejera Estudiantil:** Lucía CEBALLOS.-----

Ausentes sin aviso: **Consejera Docente** Elisabeth GUERRA, **Consejera Egresada:** Carolina ANDRADE; **Consejera Estudiantil:** Adriana Mariela BRUCE.-----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Sra. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentra presente en el recinto de sesiones el Sr. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

--- Siendo la hora trece, luego de la reunión de Comisiones convocada previamente y comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del -----

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato: -----

-Se presenta nota del Secretario de Gobierno sobre **Filtraciones en el Techo del Edificio de Gobierno**, mediante la cual "solicita deslindar responsabilidades en la situación planteada en el día de la fecha (18/04), por lo que se llevó a suspender las clases en dicho edificio. El pedido se colocación de membrana se solicitó a Dirección de Obras del Rectorado el 20/03/2016, se reiteró el 27/07/2016, se volvió a reiterar el 25/08/2016, haciéndole saber al Sr. Manuel Olmedo, que el material ya había sido adquirido por la FAD y que sólo restaba comenzar con los trabajos; se reiteró nuevamente el 02/02/2017 porque los trabajos se habían iniciado y habían quedado inconclusos, situación que continuó desde febrero hasta el presente. Estos pedidos se encuentran documentados y existe además, un sinnúmero de oportunidades de comunicación personal o telefónica. En el día de la fecha y frente a la suspensión de actividades, el Sr. Olmedo se ha comprometido personalmente a resolver el problema una vez que el tiempo mejore". **El Consejo toma conocimiento.**-----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados:-----

NOTA CUDAP N° 11779/17. Junta Provisoria SIDUNCU (Sindicato Docentes de la UNCuyo). Solicitud de repudio de la irrupción de la policía jujeña en la Universidad Nacional de Jujuy realizando la detección ilegal de Joaquín Quisper, presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de Jujuy. Se solicita al Consejo Directivo de la FAD se pronuncie en repudio de dicho hecho, accionar que vulnera la autonomía universitaria. Consideran muy importante que los máximos órganos de gobierno de las diferentes Facultades, en las cuales se expresa la diversidad democrática de claustros y posiciones, se avance en la condena de dicho episodio y de todos aquellos que impliquen un ataque a la Universidad pública. **El Consejo avala la solicitud por unanimidad.**-----

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

PUNTO TERCERO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones precedente:-----

a) Comisión de Enseñanza:-----

Expte. CUDAP N° 4337/17. ZOZAYA, Claudia Elisa. S/ Prórroga de Designación en Un (1) cargo de Profesor Titular (S) Interino, para el dictado de la asignatura "Psicología del Desarrollo", desde 01-05, mientras que el cargo no se provea por concurso (ya convocado) y no más allá del 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

-----Expte. CUDAP N° 3159/17. FERNANDEZ BURDILES, Dorka Pamela. S/ Prórroga de designación en Un (1) cargo de JTP (SE), para cumplir funciones en la asignatura "Psicología del Desarrollo" en Reemplazo de la Prof. Claudia ZOZAYA quien se encuentra con licencia por incompatibilidad, desde 01-05, mientras dure la licencia de la Prof. ZOZAYA y no más allá del 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 6040/17. Carreras Musicales. MOREIRA LIMA, Adela. s/ Prórroga de designación en Un (1) cargo de Profesor Titular (E) Interino, para el dictado de la asignatura "Guitarra" (*Guitarra I a IV del Ciclo de Profesorado; Guitarra A, B, C, D – CIEMU y Guitarra I a V de la Licenciatura en Guitarra; Instrumento III Guitarra e Instrumento A, B, C y D Guitarra (CIEMU), del Profesorado de Grado Universitario en Música*), desde 01-04, mientras que el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-17. Se solicita la prórroga excepcionalmente dado que están abocados a la búsqueda de Jurados para el concurso, que será convocado en el corto plazo. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

-----Expte. CUDAP N° 5729/17. Carreras Musicales. ROMERO PASCHERO, Nahuel. S/ Prórroga designación Un (1) cargo Profesor Adjunto (SE) para el dictado de la asignatura "Guitarra" (*Guitarra I a IV del Ciclo de Profesorado; Guitarra A, B, C, D – CIEMU y Guitarra I a V de la Licenciatura en Guitarra; Instrumento III Guitarra e Instrumento A, B, C y D Guitarra (CIEMU), del Profesorado de Grado Universitario en Música*), en Reemplazo de la Prof. Adela MOREIRA LIMA quien se encuentra con licencia por incompatibilidad, desde 01-04, mientras dure la licencia de la Prof. MOREIRA LIMA y no más allá del 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 4443/17. Carreras Musicales. ROMERO, Juan. S/ "Selección de Cargos Docentes" para designación en Un (1) cargo de Profesor Titular (S) Interino (Opción 2), para el dictado de la asignatura "Trombón" (*Trombón I a V, Trombón A, B, C, D – CIEMU, correspondientes a la Licenciatura en Trombón; Trombón I a IV del Ciclo de Profesorado*), por jubilación del Prof. CABALLERO, desde la efectiva prestación de servicios, mientras que el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 5730/17. Carreras Musicales. TAKHMANOVA, Tatiana. S/ "Selección de Cargos Docentes" para designación en Un (1) cargo Ayudante de Primera (SE) (Opción 2) Reemplazante de la Prof. BALMES, para cumplir funciones de Pianista Acompañante para Instrumentos de Vientos, Cuerdas y Canto de las Licenciaturas en Instrumentos y Licenciatura en Canto, desde la efectiva prestación de servicios, mientras dure la licencia de la Prof. BALMES y no más allá del 30-06-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----




MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



Expte. CUDAP N° 4629/17. Carreras de Diseño. PLANA, Amelia. S/ "Selección de Cargos Docentes" para designación en Un (1) cargo Profesor Asociado (SE) Interino (Opción 1) para el dictado de la asignatura "Dibujo a Mano Alzada", correspondiente a las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, desde el 01-04 hasta el 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 3314/17. Carreras de Artes Visuales. S/ Adicional por Carácter Crítico de la Función de Docentes: Alicia ALVAREZ, cargo de Prof. Titular (S), en las cátedras *Museología y Gestión y Producción de Artes Visuales*, por un monto mensual de \$ 1200 (pesos mil doscientos); Susana AVILA, cargo de Prof. Adjunto (S), cátedras *Historia del Arte I e Historia del Arte Antiguo*, por un monto mensual de \$1200 (pesos mil doscientos); Flavia GIMENEZ, cargo de JTP (S), cátedra *Dibujo II*, por un monto mensual de \$ 1200 (pesos mil doscientos); Paula MURCIA, cargo de Prof. Adjunto (S), cátedras *Taller de Rotación I y II: Pintura, Taller de Rotación: Pintura; Optativa Grupo I: Taller I: Pintura*, por un monto mensual de \$ 1680 (pesos mil seiscientos ochenta); María Eugenia DE LA ROSA, cargo en la FFyL, cátedra *Problemática Educativa*, por un monto mensual de \$ 1800 (pesos mil ochocientos); María Beatriz PERLBACH, cargo de JTP (S), cátedra *Dibujo II*, por un monto mensual de \$2280 (pesos dos mil doscientos ochenta); Laura DOÑA, cátedra *Problemática Educativa*, por un monto mensual de \$ 2280 (pesos dos mil doscientos ochenta), desde el 01-04 hasta el 31-12-2017. Los pedidos de asignaciones de Adicionales por Carácter Crítico de la Función de los Prof. Lorena Beatriz ROSAS y Gabriel FERNÁNDEZ se tramitan por separado por reajuste presupuestario específico para la cátedra. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 2544/17. Carreras de Diseño. Prórroga Adicionales por Carácter Crítico de la Función de Docentes: AMADIO, Graciela Viviana, cargo de Prof. Adjunto (SE), cátedras *Tipografía II Editorial y Tipografía III Expresiva*, por un monto mensual de \$ 1200 (pesos mil doscientos); LOPEZ DUPERTUIS, Laura Verónica, cargo JTP (SE), cátedra *Publicidad (optativa de la carrera Diseño Gráfico)*, por un monto mensual de \$ 1920 (pesos mil novecientos veinte); VILLALBA, Ayelén María, cargo Ayudante de 1ª (S), cátedra *Diseño de Productos para la Iluminación (optativa de Diseño Industrial)*, por un monto mensual de \$1800 (pesos mil ochocientos) y QUINTEROS BAEZ, Julio Roberto, cargo Ayudante de 1ª (S), cátedra *Diseño de Productos II*, por un monto mensual de \$ 1000 (pesos mil), desde 01/04/17 hasta 31/12/17. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 45658/16. Carreras de Artes del Espectáculo. SEGOVIA, José Edgardo. S/ asignación Adicional por Carácter Crítico de la Función, para cumplir funciones en la asignatura *Luz y Sonido*, de la carrera *Diseño Escenográfico*, por un monto mensual de \$1800 (pesos mil ochocientos), desde 01-04 hasta el 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Expte. CUDAP N° 4647/17. Carreras de Artes del Espectáculo. SORIA, María Soledad. S/ Prórroga Adicional por Carácter Crítico de la Función, para cumplir funciones en la cátedra *Técnicas Corporales III*, por un monto mensual de \$1000 (pesos mil), desde el 01-04 hasta el 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Nota CUDAP N° 4489/17. Carrera de Artes del Espectáculo. S/ prórroga de Adicionales por Carácter Crítico de la Función: Prof. María del Carmen Esther TROZZO, Prof. Titular

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



(SE), para el dictado de la cátedra *Práctica de la Enseñanza*, por un monto mensual de \$1200 (pesos mil doscientos) y **Gustavo UANO**, horas cátedra D.A.D. (U.A. 66), para cumplir funciones en las asignaturas *Gestión y Producción de Espectáculos*, de la *Licenciatura en Arte Dramático* y *Producción y Gestión de Espectáculos*, correspondiente a las *Licenciaturas en Música Popular*, por un monto mensual de \$ 1200 (pesos mil doscientos), desde el 01-04 hasta el 31-12-2017. Considerando la opinión favorable de *Secretaría Académica* y los informes producidos por *Dirección de Personal* y *Secretaría Económico Financiera*, la *Comisión aconseja aprobar lo solicitado*.-----

Nota Dirección Carreras de Diseño. S/ Incremento Adicional por Carácter Crítico de la Función D.I. **Julio QUINTEROS**, desde el 01-05 hasta el 31-12-2017, para cumplir funciones en la cátedra *Publicidad*, perteneciente al grupo de optativas de las carreras *Diseño Gráfico* y *Diseño Industrial*, por un monto mensual de \$ 1000 (pesos mil). Considerando la opinión favorable de *Secretaría Académica* y los informes producidos por *Dirección de Personal* y *Secretaría Económico Financiera*, la *Comisión aconseja aprobar lo solicitado*.-----

-Se ponen a consideración en bloque los dictámenes precedentes y resultan aprobados por unanimidad.-----

b) Comisión de Concursos:-----

Expte. CUDAP N° 6047/17. Carreras Musicales. S/ Convocatoria a Concurso de Trámite Breve para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (SE), para cumplir funciones de "Pianista Acompañante", para las cátedras *Canto* y *Cuerdas* de las carreras de *Licenciaturas en Instrumento (Cuerdas)* y *Licenciatura en Canto*. Considerando la opinión favorable de *Secretaría Académica* y los informes producidos por *Dirección de Personal* y *Secretaría Económico Financiera*, la *Comisión aconseja aprobar la convocatoria* y la *Comisión Asesora propuesta*. **El consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.**-----

c) Comisión de Investigación y Extensión:-----

Expte. CUDAP N° 4729/17. S/ realización "Seminario de Estudio y Práctica de Ejecución del Oboe – Proyecto de Intercambio entre UNCuyo (Carreras Musicales FAD), UNTucumán (Instituto superior de Música - ISMUNT) y UNA (Universidad de las Artes - Buenos Aires), a cargo de **Alejandra GARCÍA TRABUCCO**; **Roxana CIVALLERO** y **Rubén ALBORNOZ**. Solicita además ayuda económica para costear gastos de pasajes de ómnibus de 6 alumnos seleccionados para participar en el mismo. El Seminario tiene como fecha de realización entre el 29 /05 y el 02/06/2017. *Secretaría Económico Financiera* informa que existe disponibilidad de \$ 5000 para la ayuda económica solicitada. Considerando el aval de *Secretaría de Extensión*, la *Comisión aconseja hacer lugar* y solicita reajustar el monto asignado a \$ 6000 para que cuenten con \$1000 para cada uno de los alumnos. -----

Expte. CUDAP N° 6555/17. S/ realización **Curso Teórico-Práctico sobre "Grabación de Sonido en Estudio Profesional"** a cargo de **Daniel ZANESSI**, **Carlos ALCARAZ** y **Pablo MANUELE**, a realizarse entre el 01/05 y el 15/12/2017, enmarcado en el Programa de actualización tecnológica para la producción artística. Se aclara que se otorgará el 10 % del total de lo recaudado en la inscripción, a becas a estudiantes. Además, ha sido evaluado el curso y ha recibido aportes de *Secretaría Académica*, *Área TAC* y los docentes **Gonzalo De Borbón**, **José Segovia** y **José Martín**. Considerando la opinión favorable de *Secretaría de Extensión*, la *Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado*.-----

Nota CUDAP N° 11647/17. S/ reconsideración de fecha de dictado **Curso "Sonido Digital: ABC para Docentes - FAD"** (aprobado por Res. 220/16 C.D.), que estará a cargo de los Prof. **Arturo TASCHERET**, **Lucía PUPARELI** y **Federico ROCHER** para le día 04/05/2017. La *Comisión aconseja aprobar lo solicitado*. -----

Expte. CUDAP N° 6013/17. Secretaría de Extensión. S/Clase Magistral "Clase Magistral de Música de Cámara y Conciertos", a cargo de **Jonathan Helton** y **Steven Thomas**, Profesores Titulares de la Universidad de Florida, Estados Unidos, a realizarse entre los días 02/05 y

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature]
MARIANA SANTOS
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

[Handwritten signature]
Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



05/05/2017 en la Sala Elina Alba, Aula Magna Edificio de Música. Solicita alojamiento para dos personas por dos días. *Considerando la opinión favorable de la Directora de la Carrera, de Secretaría de Extensión y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.* -----

Se ponen a consideración los dictámenes de la Comisión de Investigación y Extensión y resultan aprobados por unanimidad.-----

d) Comisión de Asuntos No Docentes:-----

Nota CUDAP N° 10746/17. Área TAC – FAD. ARGÜELLO, Leandro Agustín. S/ asignación Adicional por Carácter Crítico de la Función, para cumplir funciones en el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación como Administrador de Usuarios, carreras de Artes Visuales, por un monto mensual de \$ 3000 (pesos tres mil). *Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Nota CUDAP N° 11513/17. HERRERA, Guido Andrés. S/ asignación Adicional por Carácter Crítico de la Función, a partir del 01/04 y hasta el 31/12/2017, por un monto mensual de \$ 3000 (pesos tres mil). Se aclara que el agente cumple innumerables tareas adicionales y gran disponibilidad para el trabajo. *Considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

-Se ponen a consideración los dictámenes de la Comisión y resultan aprobados por unanimidad.-----

e) Comisiones de Consejo Directivo:-----

Expte. CUDAP N° 6006/17. Secretaría de Extensión. TULIÁN LABIANO, Huayma Yepun. S/ asignación Adicional por Carácter Crítico de la Función, desde el 01-04 hasta el 31-12-2017, por un monto mensual de \$ 3000 (pesos tres mil), para cumplir funciones de Coordinador de Extensión de las carreras Musicales. *La Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Nota CUDAP N° 5595/17. S/ Prórroga Adicional por Carácter Crítico de la Función Docentes con Funciones de Gobierno. Susana Estela ÁVILA, Profesor Titular (S), funciones de Directora de Carreras de Artes Visuales, por un monto mensual de \$ 4.523,44 (pesos cuatro mil quinientos veintitrés con cuarenta y cuatro centavos); **Jesús Damián BELOT;** Profesor Titular (S), funciones de Director de Carreras de Artes del Espectáculo, por un monto mensual de \$ 4.523,44 (pesos cuatro mil quinientos veintitrés con cuarenta y cuatro centavos); **María Mónica BUCCOLINI,** Prof. Adjunto (S), funciones de Jefe de Unidad de Apoyo Docente Carreras de Diseño, por un monto mensual de \$ 5.087,93 (pesos cinco mil ochenta y siete con noventa y tres centavos); **Carlos Eliseo DIAZ,** Prof. Titular (S), funciones de Director Carreras de Cerámica, por un monto mensual de 3.231,03 (pesos tres mil doscientos treinta y uno con tres centavos); **Silvina Marcia GONZALEZ,** Prof. Titular (S), funciones de Directora Carreras de Diseño, por un monto mensual de \$ 6.462,05 (pesos seis mil cuatrocientos sesenta y dos con cinco centavos); **María Gabriela GUEMBE,** Prof. Titular (S), funciones de Directora Carreras de Música, por un monto mensual de \$ 6.462,05 (pesos seis mil cuatrocientos sesenta y dos con cinco centavos); **María Ana MORÓN,** Prof. Adjunto (S), funciones de Jefe de Unidad de Apoyo Docente Carreras de Cerámica, por un monto mensual de \$ 2.543,97 (pesos dos mil quinientos cuarenta y tres con noventa y siete centavos); **Ana Elia PISTONE,** Prof. Adjunto (S), funciones de Jefe de Unidad de Apoyo Docente Carreras de Artes del Espectáculo, por un monto mensual de \$ 3.561,55 (pesos tres mil quinientos sesenta y uno con cincuenta y cinco centavos); **María del Carmen RAMIREZ,** Prof. Adjunto (S), funciones de Jefe de Unidad de Apoyo Docente Carreras de Artes Visuales, por un monto mensual de \$ 3.561,55 (pesos tres mil quinientos sesenta y uno con cincuenta y cinco centavos); **Andrea ZINGARETTI,** Prof. Adjunto (S), funciones de Jefe de Unidad de Apoyo Docente Carreras Musicales, por un monto mensual de \$ 5.087,93 (pesos cinco mil ochenta y siete con noventa y tres centavos). Desde el 01-04 hasta el 31-12-2017. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión*

[Handwritten signatures in blue ink]

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

aconseja aprobar lo solicitado. -----
Nota Decano. S/ Incremento de asignación de Adicional por Carácter Crítico de la Función Prof. Arturo TASCHERET, desde el 01-04 hasta el 31-12-2017, por un monto mensual de \$ 1500 (pesos mil quinientos), con el que desempeña tareas en el área Tecnologías del Aprendizaje, la Comunicación e Innovación Educativa en Artes y Diseño (TAC) de esta Unidad Académica. *Considerando el informe de Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* -----

Nota Secretaría de Gobierno. S/ Incremento de asignación de Adicional por Carácter Crítico de la Función Cdra. Fabiola ORTIGALA, desde el 01-04 hasta el 31-12-2017, por un monto mensual de \$ 1000 (pesos mil), otorgado para administrar y asesorar en el manejo de fondos, debido a la creciente responsabilidad que ha asumido la Cont. ORTIGALA en la realización de los procedimientos administrativos-contables que hacen a la gestión, como así también en el manejo de los fondos inherente a sus funciones de Secretaria Económico-Financiera y. *La Comisión aconseja aprobar lo solicitado.*-----

Nota Secretaría Académica. S/ asignación de Adicionales por Carácter Crítico de la Función profesoras Luciana ORELLANA, cargo de Ayudante de 1º (S), para cumplir funciones de Colaboración de gestión académica, por un monto mensual de \$ 400 (pesos cuatrocientos), **Ana PISTONE**, cargo de Prof. Titular (S), para cumplir funciones de Coordinación para la articulación con el Medio (Educación Primaria, Media, Terciaria y Licenciaturas Extraordinarias), Formación de Pregrado (Técnicaturas, Formación y Certificación de Competencias), por un monto mensual de \$ 400 (pesos cuatrocientos) y **Adriana PIEZZI**, cargo de Prof. titular (SE), funciones de Coordinadora de Ingreso, por un monto mensual de \$ 1500 (pesos mil quinientos), desde el 01-04 hasta el 31-12-2017. *Considerando lo informado por Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* -----

-Se ponen a consideración en bloque los dictámenes precedentes y se aprueban por unanimidad.-----

-Considerando la cantidad de Adicionales por Carácter Crítico de la Función presentados en la presente reunión, el Consejero Víctor ARROJO solicita informe completo de la distribución de los montos asignados a docentes y por separado los asignados a quienes cumplen funciones de gobierno.-----

-El Decano acuerda y se compromete a remitirlo en el corto plazo.-----

PUNTO CUARTO: Temas Varios.-----

-El Consejero Víctor ARROJO presenta nota sobre el **Proyecto de Consejo Abierto**. En la misma solicita formalizar el Proyecto de Consejo Abierto, planteado verbalmente en el trabajo de Comisiones del Consejo Directivo. La propuesta se basa en programar reuniones abiertas entre los miembros del Consejo y la comunidad educativa de cada Grupo de Carreras de la Facultad. Para ello, se propone como dinámica de los encuentros, la participación directa para fortalecer la relación de los miembros del Consejo Directivo con los integrantes de los diversos claustros. Las metodologías de las reuniones no serán de carácter legislativo sino que se pretende tengan voluntad de relevamiento de necesidades de los Grupos de Carreras e información del trabajo y dinámica de funcionamiento del Consejo. La propuesta incluye realizar los encuentros los días martes cuando se lleven a cabo reuniones de Comisiones y en horario tentativo de 11:00 a 13:30 hs. Como procedimiento se acordará el cronograma de fechas con los equipos de Dirección de cada Grupo de Carreras, propiciando que los encuentros se finalicen durante el primer cuatrimestre del corriente año lectivo. Asimismo se propone que la Secretaría de Gobierno junto con la Secretaría de Consejo apoyen al Consejo Directivo en la elaboración de un protocolo para la dinámica de estos encuentros, el que deberá ser consensuado con las Direcciones de Carrera. La dinámica debe incluir tiempos para que cada Grupo de Carreras elabore sus propuestas y designe sus representantes con voz en los encuentros del Consejo Abierto. **El Consejo dispone se elabore una propuesta del**


MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



cronograma y se presente para la próxima sesión.-----

-En otro orden de cosas, el Consejero ARROJO explica que los integrantes del sector audiovisual están llevando adelante un plan de lucha para manifestar su preocupación por la situación que vive la comunidad audiovisual en la Argentina, respecto de medidas del gobierno nacional que están poniendo en riesgo la financiación del INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) y del Instituto del Teatro, entre otros. Comenta que esta situación ya provocó la renuncia del Rector de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (Enerc) y advierte que la carrera *Tecnicatura en Medios Audiovisuales* que ha sido implementada recientemente, estará formando profesionales que no tendrán trabajo. **El Consejo comparte la preocupación del Consejero.**-----

-Finalmente, la Consejera DABUL informa sobre una situación *desagradable* que se vivió el día 31 de marzo pasado en el Aula Magna del Edificio de Docencia, cuando un concierto que se había programado con un mes de anticipación y que contaría con la participación de las Prof. Bárbara BUONO y Gabriela GUEMBE, debió postergarse más de una hora debido a que se estaban realizando presentaciones de Tesis de alumnos de Diseño, que no respetaron el horario establecido. Pone en conocimiento al Consejo Directivo y solicita se tomen medidas al respecto, se respeten los cronogramas y los turnos asignados para las diferentes actividades ya que se trata de un aula que si bien se localiza en dicho edificio, es de uso de todas las carreras de la Facultad. -----

-El Consejero por el Personal de Apoyo Académico, Gustavo RODRÍGUEZ comunica que está al tanto de lo sucedido y ya ha planteado que las Tesis se presenten una vez por mes.-----

- - - **-Siendo la hora trece y quince y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión-**-----


MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO









